

N° **21**

AÑO 2

1ra QUINCENA
DICIEMBRE 2015

BOLETÍN DE COYUNTURA

INFORMACIÓN COYUNTURAL PRODUCTIVA, POLÍTICA Y
ESTADÍSTICA

CONTENIDO

I. REFERENCIAS	01
II. POLÍTICAS	02
III. EN LA MIRA	03
IV. BOLIVIA Y EL MUNDO	04
V. INDICADORES	04

I. REFERENCIAS

- De acuerdo a información proporcionada por el Vicepresidente para el periodo 2016 - 2020 se prevé un presupuesto de \$us48.574 millones para la inversión pública, para el 2016 se ha establecido una inversión de \$us8.200 millones y se estima que para el 2019 la inversión estaría llegando a los \$us13.000 millones concentrada en las áreas de energía eléctrica, petroquímica, gas petróleo, litio e infraestructura. Además habrán otras inversiones complementarias, en infraestructura educativa, en viviendas, hospitales de cuarto, tercer y segundo nivel que suman \$us1.600 millones. En este marco se considera que el Estado mantenga una participación en el PIB entre el 35% y 38%.
- En lo que va del año, la producción de soya, girasol y trigo disminuyó en un 12% en relación con 2014, informó la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO) que estima que la producción anual de soya será de 2,8 millones de toneladas, que representan disminución del 9% en relación con 2014. En el caso del trigo, pese a incrementarse la superficie de siembra hasta 150 mil hectáreas 30% más que el comparado con el anterior año, el volumen de producción obtenido fue 248 mil toneladas, inferior en 12%. En girasol se sembraron 140 mil hectáreas, con un volumen de producción de 90.150 toneladas, que significó una reducción de 7,5%. Este comportamiento se debe a condiciones climáticas adversas, la incidencia agresiva de enfermedades y la caída de los precios internacionales
- En un contexto de pesimismo por el exceso de oferta y dudas sobre la demanda la segunda semana de diciembre del presente año los precios del petróleo llegaron a su nivel más bajo desde principios de 2009, el precio del barril WTI cerró en 36,76 dólares. De acuerdo a Strategic Energy & Economic Research el nivel de las reservas es muy alto, la producción elevada, la demanda débil y no existe posibilidades de que los precios se recuperen.
- El Gobierno emitirá bonos en el mercado externo por \$us1.000 millones, estos recursos se destinarán principalmente a la construcción de hospitales de cuarto nivel, tercer y segundo nivel. Al respecto el Ministro de Economía Y Finanzas informó que, una vez que se emitan los bonos y se contrate a las empresas que construirán esos centros de salud, se informará por día o semanalmente sobre los trabajos ejecutados.
- El Gobierno amplió hasta el 31 de marzo de 2016 el pago del segundo aguinaldo para las empresas que tengan problemas

Para sugerencias y
comentarios escribanos a:
udapro@produccion.gob.bo

financieros y estableció cuatro requisitos para acceder a esta prórroga: las empresas deben estar inscritas en el Registro Obligatorio de Empleadores (ROE), tener al día el pago de aportes a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), haber pagado el segundo aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia” de 2014 y presentar una declaración jurada de su flujo de caja al 30 de noviembre de la presente gestión. Las firmas deben presentar su solicitud hasta el 24 de diciembre en el Ministerio de Trabajo para acogerse a esta medida.

- Según documento “El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2015-2016” elaborado por la FAO, América Latina se ha convertido en el mayor exportador neto de alimentos del mundo, superó a América del Norte a inicios de los años 2000 y desde entonces mostró una tendencia al alza que se estima se mantendrá en el futuro. Para el año 2024 el comercio neto de productos agrícolas de América Latina alcanzaría \$us60 mil millones, las exportaciones netas de cereales alcanzarían las 21,8 millones de toneladas y las de harinas oleaginosas crecerán hasta 49,7 millones de toneladas.
- La Comisión de Planificación del Senado aprobó el proyecto del Presupuesto General del Estado (PGE) 2016

II. POLÍTICAS

- El proyecto de Ley de Promoción para la Inversión en Exploración y Explotación Hidrocarburífera, sancionado por la Cámara de Senadores y remitido al Ejecutivo para su promulgación, crea, entre otros, un fondo de incentivo para las empresas petroleras con el 12% del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). El aporte de gobernaciones, municipios y universidades será voluntario y el Tesoro General del Estado (TGE) hará el aporte por las gobernaciones y municipios que no quieran invertir en el fondo.
- Mediante el Decreto Supremo 2620 se dejó sin efecto el nuevo cálculo del RC-IVA que debía entrar en vigencia en 2016. Con esa medida, las personas que perciben ingresos por encima de 5.000 bolivianos estaban obligadas a descargar facturas para evitar el descuento del 13% de su salario desde el próximo año. Al dejarse sin efecto esta medida continúa vigente la obligación

donde se establece un presupuesto consolidado de Bs217 mil millones, un precio de referencia del barril del petróleo de \$us45 y un crecimiento económico del 5,01% y una inversión total de \$us8.200 millones. En el PGE se inscriben a 32 empresas públicas que recibirán casi Bs95 mil millones que representa el 43,7% del presupuesto consolidado. Por otra parte se prevé una reducción de Bs4.160 millones de regalías y Bs7.395 millones por IDH.

- Según cálculos de YPFB los agricultores de Santa Cruz utilizan 88 litros de diésel para cultivar en una hectárea. De este volumen, el 65% se destina a la preparación de tierra y siembra, el 15% al control de malezas e insecticidas y el 20% a la cosecha.
- En los últimos nueve meses, 177 industrias de las 570 instaladas en el Parque Industrial de Santa Cruz, pidieron autorización a la Gobernación para invertir en proyectos de infraestructura y ampliación de sus unidades productivas. Asimismo se recuperaron predios de la Cámara de la Pequeña y Mediana Industria (Cadepia) que fueron tomados ilegalmente y ya 78 microempresarios tienen planes concretos para montar sus instalaciones industriales.

de descargar con facturas aquellas personas que perciben un ingreso superior a cuatro salarios mínimos, es decir, un sueldo superior a Bs7.588.

- El Órgano Ejecutivo aprobó el Decreto Supremo 2614 que en su Artículo 2º señala que “cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PyME deberán destinar el 6% de sus utilidades netas de la gestión 2015 a un Fondo de Garantía bajo su administración, en cumplimiento de su función social prevista en artículo 115 de la Ley 393 de Servicios Financieros, del 21 de agosto de 2013. El monto de las ganancias netas, destinado a este fin, será determinado en función a los estados financieros 2015, con dictamen de auditoría externa, presentados a la ASFI.
- Mediante un proyecto de ley en proceso de aprobación por la Asamblea Plurinacional, la banca deberá cancelar una alícuota adicional del 12,5% al Impuesto a

las Utilidades de las Empresas (AA-IUE), siempre y cuando la Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE) anual supere el 6%. Esta norma compensará al Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME), que quedó sin vigencia el 5 de diciembre.

- El Presupuesto General del Estado (PGE-2016) contempla dos desembolsos millonarios para las estatales Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) y el Banco Unión (BUN). El artículo 9 de la Ley Financial 2016

III. EN LA MIRA

- Bajo el principio de neutralidad impositiva, en gestiones pasadas, se creó los Certificados de Devolución Impositiva (CEDEIM), mediante los cuales se reembolsa el monto de los tributos pagados por la adquisición de las materias primas y bienes intermedios para procesos productivos de exportación. Al presente, de acuerdo a los exportadores, existe un adeudo de Bs1.000 millones desde el 2011 por concepto de CEDEIM, el cual se debe principalmente a la rigurosa fiscalización por parte del Sector Público a las empresas exportadoras.
- La Federación Nacional de Cooperativas Arroceras (FENCA) informó que en la campaña 2015 - 2016 el área de siembra del arroz se reducirá entre un 15% a 20%, como consecuencia de la importación e ingreso de contrabando de arroz, que representa una competencia desleal para el sector. A pesar de ello, se prevé satisfacer la demanda nacional con el producto que se encuentra estocado en los ingenios.
- El Gobierno informó que el sistema bancario deberá

IV. BOLIVIA Y EL MUNDO

- Naciones Unidas recortó el jueves en 0,4 puntos porcentuales su previsión de crecimiento económico global para 2015 hasta el 2,4%, principalmente por el bajo precio de las materias primas, el aumento de la volatilidad de los mercados y la desaceleración del crecimiento en las economías emergentes. La previ-

(que proyecta un crecimiento económico del 5,01%) que será debatida en la Asamblea Legislativa, autoriza al Banco Central de Bolivia (BCB) otorgar un crédito extraordinario de hasta Bs12.270 millones, a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), en condiciones concesionales; Por otro lado el proyecto de ley del MEFP realizara un aporte de capital al Banco Unión de hasta Bs139 millones de acuerdo a la disponibilidad financiera.

pagar el 50% de sus ganancias en impuestos al Estado en compensación al Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME), que quedó sin vigencia el 5 de diciembre de 2014.

- Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) prevé incrementar a partir del 2016 un 36% el volumen promedio de 95,4 millones de litros de gasolina que produce, con dicha producción adicional, Bolivia prevé tener consolidado el próximo año su autosuficiencia en producción de gasolina, lo que le permitirá aminorar significativamente la subvención. La demanda interna de gasolina bordea los 140 millones de litros al mes.
- El Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado desde enero a noviembre es de 2,78%, la variación de la inflación a doce meses es de 3,64% y el incremento respecto al mes anterior es de 0,05%. Los productos más inflacionarios son la papa y la zanahoria; en cambio, la cebolla, carne de pollo (entero) y locoto fueron los que se abarataron.

sión es que la economía mundial crezca un 2,9% en 2016 y un 3,2% en 2017, respaldado por posiciones de política monetaria en general menos restrictivas a nivel fiscal.

- De acuerdo al "Informe de cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, El Salvador y Bolivia son los mayores

03

BOLETÍN DE COYUNTURA

Póngase en contacto con nosotros

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS PRODUCTIVO
Av. Mariscal Santa Cruz
Edf. Centro de Comunicaciones, Piso 20
Teléfonos: 2124235 al 39 interno 380 - 2124251
<http://udapro.produccion.gob.bo>
Escribanos a : udapro@produccion.gob.bo

receptores de la cooperación horizontal sur-sur bilateral entre los países de América Latina. En 2014 hubo un total de 576 proyectos, de los cuales, El Salvador (80) y Bolivia (50) fueron los más beneficiados, seguidos de Ecuador (47), Uruguay (45) y Perú (41). En tanto, los países que más colaboraciones de este tipo de

ayuda fueron: Brasil (166), Argentina (140), México (74), Chile (56) y Uruguay (48); más de un tercio de los proyectos se destinó a fortalecer capacidades de carácter social (principalmente salud), y otro tanto tuvo una orientación económica para apoyar sectores productivos, principalmente el agropecuario.

04

BOLETÍN DE COYUNTURA

V. INDICADORES

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES Y VARIABLES RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL MANUFACTURERA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	Jul 15	Ago 15	Sep 15	Oct 15
Variación del PIB *	%	4,13	5,17	5,18	6,78	5,5		4,36		
Variación del PIB Industrial*	%	2,59	3,72	4,75	6,09	4,3		3,84		
Inflación	%	7,18	6,9	4,55	6,48	5,19	0,61	0,2	0,47	0,33
Inflación de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	%	11,63	6,89	5,6	10,44	6,9	1,23	0,46	1,06	0,64
Exportaciones**	Millones de \$us	6.966	9.146	11.815	12.252	12.893	5.336	6.045	6.776	7.465
Exportación Industria Manufacturera	Millones de \$us	1.842	2.261	3.336	2.907	3.635	1.468	1.697	1.928	2.146
Importaciones (CIF)	Millones de \$us	5.604	7.936	8.590	9.699	10.560	5.479	6.242	7.027	7.879
Importación Industria Manufacturera	Millones de \$us	5.515	7.787	8.462	9.530	10.360	5.419	6.174	6.948	7.788
Registro de Empresas	Unidades	116.857	129.724	153.792	217.164	257.564	265.817	267.371	268.819	270.324
Registro de Empresas de la Industria Manufacturera	Unidades	14.779	16.147	18.631	24.183	28.254	29.277	29.454	29.632	29.840
Crédito Productivo	Millones de \$us	1.890	2.428	2.883	3.308	4.118	5.183	5.325	5.435	5.615
Crédito Micro	Millones de \$us	492	620	852	1.099	1.367	1.792	1.850	1.926	2.014
Crédito PyME	Millones de \$us	593	711	916	1.043	1.184	1.395	1.431	1.458	1.500
Crédito Grande	Millones de \$us	806	1.097	1.115	1.165	1.567	1.996	2.044	2.051	2.100
Crédito Industria Manufacturera	Millones de \$us	931	1.224	1.439	1.641	2.083	2.446	2.476	2.476	2.526

Elaboración UDAPRO en base a datos INE, ASFI, FUNDEMPRESA

* Índice global de actividad económica IGAE para el 2015

** No incluye efectos personales y reexportaciones

Póngase en contacto con nosotros

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS PRODUCTIVO

Av. Mariscal Santa Cruz

Edf. Centro de Comunicaciones, Piso 20

Teléfonos: 2124235 al 39

interno 380 - 2124251

<http://udapro.produccion.gob.bo>

Escribanos a :

udapro@produccion.gob.bo